

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE
PUENTE REYES & GALARZA ATTORNEYS AT LAW CIA. LTDA.**

Quito, 10 de marzo de 2019

Señores Socios.-

En cumplimiento a la Ley de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades de la Compañía correspondiente al año 2018:

1. METAS Y OBJETIVOS EMPRESARIALES 2018-2019. -

La compañía tiene como objeto social, entre otras cosas, la prestación de servicios relacionados con la asesoría legal, jurídica, judicial, y asesoría particular en materia de solución de conflictos.

Al igual que el año anterior, la administración ha ejecutado su labor con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a lo dispuesto por la Junta General de Socios, en beneficio del desarrollo de las actividades económicas desarrolladas por la empresa.

Durante el ejercicio fiscal 2018 la compañía reflejó un incremento en sus operaciones e ingresos, los cuales bordearon los USD 300.000,00. Esto se debió al incremento de la cartera de clientes e incorporación de nuevos abogados a la firma.

Nuestra meta empresarial para el año 2019, es no solo mantener los clientes fidelizados en la firma, sino ampliar la cartera de clientes, sobre todo, en las áreas penal, propiedad intelectual, societaria, laboral y de recuperación de cartera.

En cuanto a los asuntos administrativos y operacionales, en el 2019 se buscará dinamizar la gestión para optimizar tiempo y recursos. Así, por ejemplo, se ha incorporado un mensajero para tener cobertura en zonas alejadas al área de oficina y para que los asistentes legales puedan realizar más trabajo de escritorio.

Finalmente, pongo a su consideración los balances de la Compañía, para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo en mi gestión.

Atentamente,


Martín Galarza Lanás
Gerente General